

**INFORME TECNICO DE EVALUACION DE HOJA DE VIDA Y PROPUESTA DE LA
CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DEL REVISOR FISCAL
DE LA ESE SALUD DEL TUNDAMA 2026**

La **JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA** del Municipio de Duitama (Boyacá), en ejercicio de la competencia atribuida por la Ley No. 100 de 1993, Decreto No. 1876 de 1994, Decreto No. 410 de 1971, Decreto Ley No. 1298 de 1994, Decreto No. 1018 de 2007, Decreto No. 019 de 2012, Circular Conjunta emitida por la Superintendencia Nacional de Salud - Junta Central de Contadores de Colombia No. 122 SNS No. 036 JCC del 21 de septiembre de 2001, Ley No. 43 de 1990, Libro II, Título I, Capítulo VII del Código de Comercio y demás normatividad vigente y aplicable,

CERTIFICA QUE,

Solo se presenta una hoja de vida y propuesta para la Convocatoria 2026 para la elección de Revisor Fiscal.

El día miércoles 08 de abril del 2026, se procede a verificar los requisitos de la hoja de vida y propuesta presentada por la Dra. Nancy Esperanza Becerra Suescun, identificada con cedula de ciudadanía N° 46.666.632 expedida en Duitama (Boyacá) con los siguientes resultados:

1. REQUISITOS DE EXISTENCIA Y VALIDEZ DE QUIEN PRETENDA SER ELEGIDO Y DESIGNADO REVISOR FISCAL DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA:

| ÍTEM EVALUADO | OBSERVACIÓN | CUMPLE / NO CUMPE |
|---------------------------|---|---|
| CAPACIDAD JURIDICA | Persona natural como revisor fiscal, esa persona debe tener la condición de contador público y no tener sanciones que afecten el ejercicio de la profesión. | CUMPLE Anexa: Tarjeta Profesional (Pag 20) Antecedentes Junta central de contadores (Pag 18.) Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para contratar (Pag 31.) |
| IDONEIDAD | Contador Público, con tarjeta profesional vigente. | CUMPLE Anexa: título profesional (Pag 15.) Acta de grado (Pag 14.) Tarjeta profesional (Pag 20.) |
| EXPERIENCIA | Acredita experiencia profesional de siete (7) años de experiencia en Revisoría Fiscal o auditoría. Adjunta certificación como revisora fiscal | CUMPLE Anexa: Hoja de vida (Pág. 33 – 40) Experiencia certificada como revisora fiscal expedida por Transportes del Tundama S.A. el día 02/02/2024 periodo comprendido entre marzo de 2004 hasta marzo de 2024. (Pág. 30) |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>Experiencia certificada como revisora fiscal expedida por desde el 30 de marzo de 2011 hasta 06 de abril de 2026. (Pág. 29)</p> <p>Experiencia certificada como revisora fiscal expedida por Cooflotax – Cooperativa de Transporte Flotax Duitama desde el 29 de Marzo de 2008 hasta la fecha de expedición 09 de marzo de 2015 (Pag 52)</p> |
|--|--|---|

2. DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE LAS HOJAS DE VIDA Y LAS PROPUESTAS:

| ÍTEM EVALUADO | OBSERVACIÓN |
|--|---|
| 1. Carta de presentación de la propuesta técnica, metodológica y económica. | <p>CUMPLE</p> <p>Anexa carta de presentación (Pág. 1-13)</p> |
| 2. Presentar propuesta por correo electrónico en archivo tipo pdf, dentro de los términos estipulados en la convocatoria y que contenga: Objetivo, Alcance y Metodología del servicio profesional como Revisor Fiscal. | <p>CUMPLE</p> <p>Presenta propuesta en medio electrónico a las 2:13 pm</p> |
| 3. Carta de presentación de la propuesta, indicando el objeto de la misma, cumplimiento, valor de los trabajos afines al objeto del contrato y deberá estar firmada por el proponente, indicado su nombre, profesión, número de la tarjeta profesional, así como sus datos de dirección y teléfono. | <p>CUMPLE</p> <p>Anexa carta (Pág. 1-13)</p> |
| 4. Hoja de vida del proponente incluyendo Título de Contador Público, Acta de Grado, Tarjeta Profesional y del certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores, Fotocopia de la cédula de ciudadanía, Registro Único Tributario, libreta militar (para cuando el proponente sea hombre y esté obligado a ella), formato único hoja de vida persona natural de la Función Pública y formulario único declaración juramentada de bienes y rentas, actividad económica privada de persona natural. | <p>CUMPLE</p> <p>Hoja de vida (Pág. 33 – 40) Título profesional (Pag 15.) Acta de grado (Pag 14.) Tarjeta profesional (Pag 20.) Declaración bienes y rentas (Pag 41 – 45) Actividad económica (Pag 19)</p> |
| 5. Los Certificados de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, Antecedentes Fiscales expedidos por la Contraloría General de la República, Antecedentes Policiales de la Policía Nacional serán consultados por la Empresa Social del Estado SALUD DEL TUNDAMA del Municipio de Duitama (Boyacá) | <p>CUMPLE</p> <p>Anexa los siguientes antecedentes Antecedentes disciplinarios (Pag 46) Antecedentes fiscales (Pag 47) Antecedentes judiciales (Pag 48) Inhabilidades por delitos sexuales (Pag 49) Medidas correctivas (Pag 51)</p> |

| | |
|--|---|
| | De igual manera se realiza la verificación por parte de la Empresa Social del Estado SALUD DEL TUNDAMA |
| 6. Fotocopias del Registro Único Tributario (RUT). | Cumple Anexa Rut (Pag 19) |
| 7. Declaración juramentada en la cual conste no encontrarse incurso en una de las causales de inhabilidades e incompatibilidad de que tratan artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás legales pertinentes. | Cumple Anexa declaración (Pag 31) |
| 8. Certificación laboral que acredita la experiencia profesional | Cumple Anexa certificado laboral como revisora fiscal así: Experiencia certificada como revisora fiscal expedida por Transportes del Tundama S.A. el día 02/02/2024 periodo comprendido entre marzo de 2004 hasta marzo de 2024. (Pág. 30) Experiencia certificada como revisora fiscal expedida por desde el 30 de marzo de 2011 hasta 06 de abril de 2026. (Pág. 29) Experiencia certificada como revisora fiscal expedida por Cooflotax – Cooperativa de Transporte Flotax Duitama desde el 29 de Marzo de 2008 hasta la fecha de expedición 09 de marzo de 2015 (Pag 52) |

Se concluye que,

- La candidata cumple con los requisitos formales para el cargo de conformidad con lo establecido por la Junta Directiva.
- La candidata cumple con los requisitos formales de inscripción (formación académica, certificaciones laborales, antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores y la propuesta de trabajo).
- La candidata no se encuentra incursos en inhabilidades en incompatibilidades de ley, establecidas para el ejercicio del cargo.

Dado lo anterior, la Junta Directiva procede a calificar la propuesta:

Se califica la propuesta Técnica:

| Ítem a evaluar en Propuesta Técnica | Puntaje a asignar |
|---|--------------------|
| Objetivos de alcance metodología de trabajo | 2 puntos (Pag 2-5) |

| | |
|---|----------------------|
| Planeación | 2 puntos (Pag 5) |
| Auditoría Financiera | 2 puntos (Pag 6) |
| Auditoría Administrativa | 2 puntos (Pag 6) |
| Auditoría Modelo de Prestación de Servicios | 2 puntos (Pag 7) |
| Auditoría de cumplimiento | 2 puntos (Pag 8) |
| Auditoría de control interno | 2 puntos (Pag 8-9) |
| Auditoría de Gestión | 2 puntos (Pag 10-11) |
| Auditoría de sistemas | 2 puntos (Pag 10) |
| Informes discriminados a presentar y periodicidad de los mismos | 2 puntos (Pag 11-12) |

La propuesta obtiene 20 puntos en la calificación técnica.

Se da una calificación final de la propuesta:

| FACTOR | PUNTOS |
|--|------------|
| FORMACIÓN ACADÉMICA CERTIFICADA EN ESPECIALIZACIÓN EN REVISORÍA FISCAL Y/O DOS AÑOS DE EXPERIENCIA COMO REVISOR FISCAL | 30 |
| EXPERIENCIA ESPECIFICA DE DIEZ (10) AÑOS COMO REVISOR FISCAL | 30 |
| PROPUESTA TÉCNICA | 20 |
| FORMACIÓN ACADÉMICA | 20 |
| TOTAL | 100 |

La Junta Directiva selecciona la hoja de vida y propuesta de la Dra. Nancy Esperanza Becerra Suescun, que cumple todos los requisitos requeridos y además es único proponente.

Siendo la 2:40 pm se da por concluida la sesión del proceso contractual convocatoria Revisoría Fiscal 2026, en constancia se firma la presente acta, tal como aparece:




DRA. INGRITH ROCIO BERNAL MEJIA
Presidente Junta Directiva



DRA. JEMMY XIOMARA MORALES LEON
Secretaria de Salud Duitama



DRA. ANDREA LILIANA ARIAS PERDOMO
Secretaria Ejecutiva



DRA. CHARLENE RIVAS CUERVO
Representante Profesional de los empleados públicos asistenciales